



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIII

Morelia, Mich., Lunes 7 de Octubre de 2019

NÚM. 53

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

J.E.C. Promueve Arturo Silva Sánchez frente a Erick César Olvera Hernández.....	1
J.S.C.H. Promueve Martha Villicaña Aguirre frente a Patricia Alejandra González Ferreyra.....	2
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Percy Alejandro Buck Sánchez.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, frente a Manuel Gutierrez(sic) Gomez(sic) y Francisco Gutierrez(sic) Gomez(sic).....	3
J.S.C.H. Promueve Mario Medina Anzo frente a Marco Polo Medina Anzo.....	3

##### AD-PERPETUAM

Gloria Elizabeth Mora Pimentel.....	4
Erica Ortega Navarro y Felicitas Navarro Flores.....	4
Ma. Remedios Medina Cárdenas.....	4
Jose(sic) Francisco Avalos(sic) Anaya y Socorro Avalos(sic) del Toro.....	5
Omar López Jacobo.....	5
Elisa Hernández Cruz.....	5
Florencio Álvarez Aguilar.....	6
Daniel Ojeda Rojas.....	6

##### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Maravatío, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

**Secretario de Gobierno**  
Ing. Carlos Herrera Tello

**Director del Periódico Oficial**  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## PRIMERALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Civil, número 7/2016, promovido por ARTURO SILVA SÁNCHEZ, frente a ERICK CÉSAR OLVERA HERNÁNDEZ, se mandó sacar a remate en su subasta pública el bien inmueble hipotecado consistente en:

Una fracción de predio rústico sin nombre que formó parte de la Ex hacienda de Huaracha, actualmente urbano del Municipio y Distrito de Maravatío, Michoacán, con las siguientes medidas: Al Norte, 21.25 metros, con Jorge Olvera; al Sur, 18.80 metros, con camino de 10(sic) metros de ancho; al Oriente, 16.52 metros, con camino a Yurécuaro; y, al Poniente, 16.16 metros, con resto de la propiedad, con una superficie de 327.47 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$295,000.00 Doscientos noventa y cinco mil pesos(sic), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad anunciada.

Se convocan postores para la audiencia que tendrá lugar a las 11:00 once horas del día cinco de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, anunciándose su venta mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a veintitres de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

40000839455-02-10-19

53-60-68

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

## CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integra el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 413/2009, promovido por MARTHA VILICAÑA AGUIRRE, frente a PATRICIA ALEJANDRA GONZALEZ(sic) FERREYRA, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente bien inmueble:

Inmueble ubicado en la esquina que forma la calle Benito Melchor de los Reyes y Andador Bernardo Arreola; el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Suroeste, 6.00 metros, con lote número 24; al Sureste, 18.00 metros, con lote número 2; al Noroeste, 18.00 metros, con

Andador Benito Melchor de los Reyes; y, al Noreste, 6.00 metros, con andador Bernardo Arreola, que es la de su ubicación; con una superficie total de terreno de 76.75 M2.

Debiendo servir de base a dicha almoneda, la cantidad de \$591,000.00 (Quinientos noventa y un mil pesos 00/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación de la Entidad.

El remate tendrá verificativo a las 12:00 doce horas del día 31 treinta y uno de octubre de 2019 dos mil diecinueve, en la Secretaría de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 19 diecinueve de agosto del año 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo Gonzalez(sic).

40000827490-24-09-19

53-58-63

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

## PRIMERAALMONEDA.

En el expediente número 733/2014, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, que en ejercicio de las acciones real hipotecaria y personal de crédito, promovido por el apoderado jurídico de la moral inicialmente BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ahora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a PERCY ALEJANDRO BUCK SÁNCHEZ, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente inmueble:

Departamento 702 setecientos dos, modelo Platinum, ubicado en el nivel 7 siete, del edificio A, también conocido como Torre A, del condominio denominado Torres Revolución, ubicado en la calle Licenciado Carlos Gálvez Betancourt, según la constitución del régimen de propiedad en condominio y/o calle Aguascalientes, número 303 trescientos tres, de conformidad con el alineamiento y número oficial de la colonia Isaac Arriaga, del Municipio y Distrito de Morelia, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 10.55 metros, con departamento 701, y área común exterior;

Al Oriente, 11.75 metros, con área común exterior;

Al Sur, 10.55 metros, con departamento 703 y área común exterior; y,

Al Poniente, 11.75 metros, con área común de distribución, departamentos 701 y 703.

Arriba con departamento 802; Abajo, con departamento 602; Superficie de 46.75 metros cuadrados (según escrituras).

Sirviendo como base del remate la suma de \$1'254,233.33 Un millón doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional, que es el valor resultante de los 3 tres avalúos emitidos en autos, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la indicada cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

En el entendido que el edicto que se publique en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, debe ocurrir en días naturales y el que se publique en los estrados de este órgano jurisdiccional en días hábiles.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 23 veintitres de octubre del año en curso.

Morelia, Michoacán, a 25 veinticinco de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria.- Lic. Hortencia Guzmán Martínez.

44150013721-02-10-19

53-58-63

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

#### CONVOCANDO POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el expediente número 1095/2018, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por BANCO DEL BAJÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en contra de MANUEL GUTIERREZ(sic) GOMEZ(sic) y FRANCISCO GUTIERREZ(sic) GOMEZ(sic), se señalaron las 11:00 once horas del día 13 trece de noviembre del año

en curso, para el efecto de que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMER ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- El solar urbano identificado como lote 1 uno, manzana 45 cuarenta y cinco, zona 10 diez, poblado de Yurécuaro, del Municipio de Yurécuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste, 58.648 metros, con parcela 235; al Sureste, 69.058 metros, con solar 2 dos; al Suroeste, 89.486 metros, con brecha; al Noroeste, 73.80 metros, con brecha, con una superficie total de 5,276.07 metros cuadrados.

Valor pericial total.- \$528,000.00 Quinientos veintiocho mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 12 doce de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- C. Indra Rodríguez(sic) Uribe.

44100013690-01-10-19

53-58-63

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

#### CONVOCANDO POSTORES. PRIMERA ALMONEDA.

Dentro del expediente número 183/2017, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido actualmente por MARIO MEDINA ANZO, frente a MARCO POLO MEDINA ANZO, se fijaron las 10:00 diez horas del día 5 cinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle Reforma, número 110 ciento diez, de la colonia Morelos, de esta ciudad, registrado a favor de Marco Polo Medina Anzo, bajo el número 34 treinta y cuatro, tomo 4094 cuatro mil noventa y cuatro, de fecha 12 doce de noviembre de 2014 dos mil catorce.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'708,000.00 (Un millón setecientos ocho mil pesos 00/100 M.N.); siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, mandándose publicar edictos 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor

circulación en la Entidad.

Uruapan, Michoacán, 13 trece de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de éste Distrito Judicial.- Lic. Luis Noé Pulido Sánchez.

40100840076-02-10-19

53-60-68

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- La Piedad, Mich.

### CONVÓQUESE A OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 627/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, promueve GLORIA ELIZABETH MORA PIMENTEL, del siguiente predio:

Predio rústico denominado «El Potrero», ubicado en el rancho Los Rodríguez, Municipio de esta ciudad, con superficie de 0000-38-62.00 hectáreas, colinda: Al Norte, 137.00 metros, con Guillermo Licea Zavala; al Sur, 132.79 metros, con Pablo Alvarado Hernández; al Oriente, 25.90 metros, con Roberto Julián Mora Pimentel; y, al Poniente, 24.40 metros, con Camino Real.

Manifiesta la promovente adquirió el predio por compra que le hizo a Zenaida, Amparo, Rosalba y Gloria de apellidos Pimentel López, en enero de 2005 dos mil cinco.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 días en estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito, lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 02 dos de septiembre de 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Osvaldo Aguilar Domínguez.

40150835548-02-10-19

53

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

### CONVOCATORIA OPOSITORES.

Expediente 521/2019, Diligencias de Información Ad-

perpetuum, promovido por ERICA ORTEGA NAVARRO y FELICITAS NAVARRO FLORES, indica poseer finca urbana ubicada calle Niños Héroes número 126-A, de San Pedro Cahro, Municipio Venustiano Carranza, Michoacán, mide y linda:

Norte, 5(sic) metros, calle Niños Héroes;

Sur, 5.00 metros, calle Carrillo Puerto;

Oriente, 30(sic) metros, María Figueroa Maravilla; y,

Poniente, 30(sic) metros, Salvador Ortega Navarro.

Publíquese presente edicto estrados Juzgado, Periódico Oficial del Estado, convocando opositores, comparezcan término 10 días.

Jiquilpan, Mich., 3 de septiembre de 2019.- Atentamente.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Alejandra Elizabeth Echeverría(sic) Galvan(sic).

40150835062-01-10-19

53

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

### CONVOCATORIA OPOSITORES.

Expediente 429/2018, Diligencias de Información Ad-perpetuum, promovido por MA. REMEDIOS MEDINA CARDENAS(sic), indica poseer finca urbana ubicada calle Porvenir número 93-B, de San Pedro Cahro, Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán, adquirió donación que le hizo Guillermo Hernandez(sic) Roman(sic), mide y linda:

Norte, 4(sic) metros, calle Porvenir;

Sur, 4(sic) metros, Estela Avalos(sic) Chávez;

Oriente, 36.50 metros, Antonio Fernandez(sic) Rodriguez(sic); y,

Poniente, 36.50 metros, Heriberto Cervantes Hernández.

Superficie, 146(sic) M2.

Publíquese presente edicto Periódico Oficial del Estado, estrados Juzgado, en el diario de mayor circulación en la región, Periódico Oficial Estado, convocando opositores, comparezcan término 10 días.

Jiquilpan, Mich., 23 de noviembre de 2018.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Ma. Eugenia Lopez(sic) Hernandez(sic).

40150835068-01-10-19

53

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

**CONVOCATORIA OPOSITORES.**

Expediente 614/2019, Diligencias de Información Ad-perpetuam, promovido por JOSE(sic) FRANCISCO AVALOS(sic) ANAYA y SOCORRO AVALOS(sic) DEL TORO, indican poseer finca urbana ubicada calle 20 de Noviembre, sin número, La Palma, Municipio Venustiano Carranza, Michoacán, mide y linda:

Norte, 20.50 metros, Juan Ochoa García;  
Sur, 20.50 metros, Juan Ochoa;  
Oriente, 6(sic) metros, calle 20 de Noviembre; y,  
Poniente, 5.45 metros, Juan Ochoa García.

Publíquese presente edicto estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, convocando opositores, comparezcan termino 10 días.

Jiquilpan, Mich., 25 de septiembre de 2019.- Atentamente.-  
Secretario de Acuerdos.- Lic. Santiago Avila(sic) Ornelas.

40150835064-01-10-19

53

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Mich.

**CONVÓQUESE OPOSITORES:**

En esta fecha, se tuvo a OMAR LÓPEZ JACOBO, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, registrándose con el número 629/2019, respecto del:

Predio urbano ubicado en calle Privada de Miramar, del barrio El Embarcadero, sin número, del Municipio de Cuitzeo del Porvenir, Michoacán, el cual según el dicho del promovente cuenta con una superficie total de 274.22 doscientos setenta y cuatro punto veintidos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 17.40 diecisiete metros con cuarenta centímetros, con calle Privada de Miramar, que es la de su ubicación;  
Al Sur, 16.96 dieciseis metros con noventa y seis centímetros, con Gonzalo Contreras Vega;  
Al Oriente, 16(sic) dieciseis metros, con Alfredo López

Jacobo; y,  
Al Poniente, 16(sic) dieciseis metros, con calle sin nombre y sin número.

Asimismo, señaló que el causante de la posesión Moisés Zurita García, quien refieren que ya falleció y que no tiene presuntos herederos.

Se publica el presente edicto por el término de 10 diez hábiles, para que las personas que quieran oponerse a la tramitación de las citadas diligencias, lo hagan en dicho término.

Morelia, Michoacán, 21 veintiuno de agosto de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Karla Ariana Luna Romero.

40100837852-01-10-19

53

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Mich.

**CONVOCANDO OPOSITORES:**

Con fecha 12 doce de los actuales, se admitieron las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 851/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve ELISA HERNÁNDEZ CRUZ, por conducto de su apoderado jurídico, respecto de una fracción de un predio rústico denominado «sin nombre», ubicado en la tenencia de Santa María de los Ángeles, Municipio de Tlalpujahuá, Michoacán; el cual tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, mide 14.83 metros, y sigue al sureste, y mide 9.07 metros, continúa al noreste, y mide 56.22 metros, sigue hacia el oriente, y mide 26.32 metros, colinda con Elena Martínez Ruiz y con Natalia López Rebollo; al Oriente, con rumbo al sureste, mide 15.80 metros, sigue de norte a sur, midiendo 10.56 metros, y 16.92 metros, sigue con rumbo sureste y mide 15.98 metros y 10.78 metros, colinda con Mario Marín Cruz; al Sureste, con rumbo noreste, mide 4.38 metros, sigue al poniente, y mide 4.82 metros, continua al suroeste, midiendo 24.87 metros y 22.61 metros; 15.48 metros y 15.23 metros, colinda con Mario Marín Cruz; y, al Poniente, de sur a norte, mide 5.78 cinco metros y 40.15 metros, continúa con rumbo al noreste y mide 8.96 metros, continuando de sur a norte, y mide 15.96 metros, colindando con Rosa María Ojeda Pereda.

Esta última medida se llega al punto de partida y se cierra la poligonal con una superficie de 00-53-33.91 Has. (5,333.91 M2).

Convóquese a opositores a la tramitación de las presentes diligencias mediante la publicación de un edicto por el término de Ley.

Maravatío, Michoacán, a 12 doce de agosto del año 2019.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Norma Elizabeth Cortés Vargas.

44150013696-01-10-19

53

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

**SE CONVOCAN OPOSITORES.**

Por medio del presente se informa que mediante acuerdo de esta misma fecha, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 870/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por FLORENCIO ÁLVAREZ AGUILAR, respecto del predio urbano ubicado en la calle Salida a Cocucho si(sic) número, del poblado de Charapan, Michoacán; mismo que tiene una extensión superficial de 247.71 doscientos cuarenta y siete metros con setenta (sic) centímetros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 17.73 metros, con Florencio Álvarez Aguilar;  
Al Sur, 16.50 metros, con calle Constitución;  
Al Oriente, 10.31 metros y 3.28 metros, con Sergio Jacobo Gutiérrez; y,  
Al Poniente, 15.98 metros, con Jovita Sierra Hernández.

Manifiesta el promovente que desde el día 16 dieciseis de septiembre de 1988 mil novecientos ochenta y ocho, tienen la posesión real y material del bien inmueble.

Lo anterior, se publica para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días hábiles.

Uruapan, Michoacán, 12 doce de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Hugo Armando Navarro Gudiño.

40000838102-02-10-19

53

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

**SE CONVOCA OPOSITORES.**

DANIEL OJEDA ROJAS, por propio derecho promueve bajo el número 391/2019, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico sin nombre ubicado en el rancho de Chapa, Municipio de Salvador Escalante, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte, 127.50 metros, con Soledad Ornelas, ahora con Daniel Ojeda Rojas;  
Oriente, 41.00 metros, con Carmen Becerra, ahora con Fermina López Punzo;  
Sur, 139.00 metros, con Soledad Ornelas Becerra, ahora con Juan Zepeda; y,  
Poniente, 50.00 metros, con Pedro Farías ahora Germán López Punzo.

Teniendo una extensión superficial de 00-66-62.50 hectáreas.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, en los estrados de este Juzgado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, 15 quince de agosto de 2019 dos mil diecinueve.- Secretaria del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Cintia Dafne Chávez Villicaña.

40000839282-02-10-19

53

**Para consulta en Internet:**

**[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm).**

**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**